



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

EDILES DE TOLUCA LOGRAN ACUERDOS EN MATERIA CULTURAL Y FINANCIERA

- Declaran a la bailarina Elisa Carrillo como visitante distinguida
- Aprueban reestructuración financiera

Toluca, Estado de México, 2 de agosto de 2022.- Durante la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de Toluca, sus integrantes aprobaron declarar visitante distinguida a la Primera Bailarina y embajadora cultural, Elisa Carrillo Cabrera.

Por su trayectoria y ser una digna representante del arte y la cultura, los ediles autorizaron que el próximo 11 de agosto en Sesión Solemne, la embajadora de la Cultura de México, reciba un reconocimiento especial para distinguir sus grandes aptitudes en el arte de la danza.

En otro punto del orden del día, fue aprobado, con 13 votos a favor y uno en contra, la contratación de obligaciones a corto plazo, es decir, una reestructuración financiera a pagar en un periodo de 12 meses, cumpliendo cabalmente todas las normas de contención de gasto y disciplina financiera que las leyes obligan.

Los recursos de dicha reestructuración serán para el pago de deudas heredadas por la administración anterior, reduciendo así el impacto financiero y permitiendo que exista liquidez, a su vez, continuar ejecutando obras como el bacheo, pavimentación, luminarias y otros servicios públicos que demandan las y los toluqueños.

En el pleno del cabildo se explicó que los recursos que reciba la hacienda municipal serán destinados a cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal de la administración municipal, procurando que estas aplicaciones de fondo contribuyan a la conservación de un balance presupuestario sostenible según las previsiones de los artículos de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.